Nueva categoría: **ALCALDE Y GOBERNADOR INCLUYENTE.**
(Por su gestión en discapacidad.)

COLOMBIA
LIDER
PREMIO A LOS MEJORES ALCALDES Y GOBERNADORES 2008 - 2011

REVISTA Semana
ASOBANCARIA
FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO
FEDESARROLLO 40 AÑOS
PNUD Colombia
FRIEDRICH EBERT STIFTUNG EN COLOMBIA - FESCOL -
RCN RADIO
RCN TELEVISION
FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

COLOMBIA LIDER
PREMIO A LOS MEJORES ALCALDES Y GOBERNADORES
2008 - 2011

Gobernantes modernos: **el reto de crecer pensando en todos**

Bases del concurso

El propósito de este premio al Alcalde y Gobernador Incluyente, es exaltar la labor y los resultados alcanzados por alcaldes y gobernadores que realizan una buena gestión pública en la inclusión social de las personas con discapacidad; así como documentar y difundir sus experiencias, de forma tal que puedan ser aprovechadas por otras entidades territoriales.

Se espera identificar y difundir buenas prácticas que permitan contribuir a la protección, promoción y goce pleno de derechos humanos de las personas con discapacidad y sus familias, en condiciones de equidad; y en las que ciudadanos con y sin discapacidad participan de las mismas oportunidades, espacios y servicios sociales, sin ningún tipo de segregación o discriminación. Esto abarca estrategias innovadoras y positivas donde se aborde la situación de discapacidad de manera digna, se valore la diferencia y se genere inclusión social.

El reconocimiento busca de igual forma sensibilizar a diversos grupos sociales y fortalecer el compromiso frente a la construcción de una sociedad que respete y valore la diversidad.

Participantes en el concurso

Para efectos de esta evaluación participarán todos los alcaldes y gobernadores en ejercicio de sus funciones, que se postulen a este premio porque consideran que han implementado estrategias cuyo objetivo es favorecer la inclusión y calidad de vida de las personas con discapacidad, brindándoles las mismas oportunidades que se les brinda al resto de ciudadanos, y que les permite ser parte activa de la sociedad.

Se revisará la gestión de las administraciones locales y departamentales en aspectos tales como: diagnóstico y registro de la población, inclusión educativa, accesibilidad física, mercado laboral, apoyo a proyectos productivos, acceso a la información, participación, fortalecimiento institucional, entre otros.

- **Inclusión social:** las experiencias no deben generar servicios paralelos o segregados de los que se ofrecen al resto de la comunidad sino por el contrario, realizar los ajustes razonables para asegurar que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones.
- **Intersectorialidad:** experiencias incluyentes que resulten del esfuerzo de articular diferentes áreas de una misma institución, o de varias instituciones, y que cuenten con enfoques interdisciplinarios.
- **Replicabilidad:** experiencias incluyentes que puedan escalarse localmente, y/o que puedan ser adoptadas por otros municipios y departamentos del país.
- **Innovación:** experiencias incluyentes que ofrezcan nuevos o mejores enfoques, herramientas, técnicas y procedimientos de gestión de programas, bienes y servicios.

- **Generación de alianzas y redes:** experiencias incluyentes que hayan generado alianzas público privadas y redes sociales sostenibles.
- **Participación comunitaria:** experiencias en las cuales en la planeación, organización y ejecución de las acciones se haya involucrado efectivamente a la comunidad y a otras organizaciones de la sociedad civil.
- **Efectividad:** experiencias incluyentes en las cuales el municipio o departamento, bajo el liderazgo del alcalde o gobernador se hayan fijado y logrado metas específicas para alcanzar procesos de inclusión, y se tengan resultados con indicadores verificables.
- **Gestión integral:** experiencias incluyentes en las cuales se destaquen ejercicios de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación, que generen una buena gestión con eficiencia administrativa y que reflejen un compromiso institucional.

Reconocimiento

En noviembre, en el marco de la ceremonia de entrega del premio Colombia Líder a los mejores Alcaldes y Gobernadores 2008 – 2011, se entregará también el reconocimiento a las mejores experiencias en la categoría Alcalde y Gobernador Incluyente.

Tanto el Gobernador como el Alcalde Incluyente recibirán:

a. Un reconocimiento público por su desempeño, mediante ceremonia especial en la cual los organizadores exaltarán la excelente gestión que han realizado con una amplia divulgación en los medios de comunicación.
b. La documentación y difusión de su experiencia.

Compromisos:

De los gobernantes locales

- Aceptar los términos de esta convocatoria.
- Suministrar la información cierta y verificable.
- Complementar o aclarar la información a solicitud de los convocantes.
- Participar en actividades de difusión de la experiencia.

De los convocantes

- Evaluar las experiencias de manera transparente.
- Realizar el reconocimiento a mejor Alcalde y Gobernador Incluyente
- Documentar y difundir las mejores experiencias.

Colombia Líder podrá excluir de esta convocatoria los casos en los cuales los concursantes no cumplan con los compromisos establecidos; presenten información fraudulenta; o a aquellas en que se evidencie presunta copia.

Información

Para mayor información comuníquese con Colombia Líder al 3013007459 o envíe un correo electrónico a inclusion@colombialider.org. Cualquier novedad relacionada con este reconocimiento será publicada en la página web www.colombialider.org y www.saldarriagaconcha.org.

Cronograma

Actividad	Fecha
Postulación de los alcaldes y gobernadores en el aplicativo	24 de marzo al 30 de junio de 2011
Evaluación de las postulaciones	1 de julio al 31 de agosto de 2011
Entrega del reconocimiento	noviembre de 2011
Documentación de experiencias y difusión	enero a junio de 2012

COLOMBIA LIDER
PREMIO A LOS MEJORES ALCALDES Y GOBERNADORES 2008 - 2011

Formulario de Postulación on line página web de Colombia Líder
Premio Mejores Alcaldes y Gobernadores 2008 – 2011. Categoría Alcalde y Gobernador Incluyente
(Por su gestión en discapacidad)

Antes de diligenciar este perfil lea los términos de la convocatoria que encontrará anexa a este formulario. Para obtener mayor información envíe un correo electrónico a la dirección **inclusion@colombialider.org.**

1. Información sobre el gobernante local
1.1 Nombre del alcalde o gobernador:
1.2 Municipio:
1.3 Departamento:
1.4 Persona a contactar
- Nombre:
- Cargo:
- Teléfono fijo y celular:
- Correo electrónico:
- Dirección y ciudad:

1.5 Carta de postulación firmada por el alcalde o gobernador en formato pdf
1.6 ¿Por qué medio se enteró de esta convocatoria? (marque con x el medio o los medios)
- Página web
- Comunicación directa
- Medios de comunicación
- Otras instituciones
- ¿Otro Cuál?

Aplicativo de Evaluación
Apreciado Alcalde o Gobernador:
Si usted desea postular su experiencia para la categoría Alcalde y Gobernador Incluyente 2008-2011, lo invitamos a que diligencie este aplicativo de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Datos para el diligenciamiento
a. Ingrese al aplicativo a través de nuestra página web **www.colombialider.org.** En ella encontrará el link Premio a los mejores Alcaldes y Gobernadores 2008 – 2011. Categoría Alcalde y Gobernador Incluyente 2008-2011.

b. Regístrese ingresando la dirección de su correo institucional porque a éste le enviarán su usuario y su clave asignado. Este dato solo se enviará cuando se reciba la información solicitada en el numeral 1, que incluye la carta firmada por el gobernante. Es de anotar que el aplicativo está diseñado para ir guardando la información en cada una de las sesiones del mismo y para que una vez que éste ha sido diligenciado en su totalidad, sea cerrado por el gobernante local a más tardar el 30 de junio de 2011 a las 5:00 pm.

c. Para cada criterio por favor indique cuál fue el punto de partida o la situación que encontró frente al tema de discapacidad y qué metas se fijó la administración en su plan de desarrollo, planes de inversión y presupuestos, con el fin de comparar con los resultados efectivamente alcanzados.

d. Anexe en formato pdf la siguiente documentación: Plan de Desarrollo y de manera opcional puede incluir, evidencias como fotografías, registros de matrícula de estudiantes con discapacidad y otros, así como *links* de videos en Youtube.

Requisitos mínimos para participar

Para participar, usted deberá cumplir con los siguientes requisitos, anexando los respectivos soportes y evidencias:

1. Llevar el Registro de Localización y caracterización de personas con discapacidad. Por favor indicar ¿cuál es el grado de avance en su actualización?
2. Tener conformado en su ente territorial el Comité Departamental, Distrital o Municipal de Discapacidad con la participación y articulación de las diferentes entidades como lo indica la Ley 1145 de 2007.

Criterios de evaluación y Selección

Para ello, le solicitamos responder el siguiente cuestionario:

1. Resultados – 650 puntos

Ítem	Preguntas adicionales	Puntaje
Educación	• ¿Cuenta su ente territorial con información acerca de la población con discapacidad en edad escolar y en primera infancia? Anexar datos y soportes. • ¿Del total de los niños y niñas en edad escolar que asisten a la escuela regular, cuántos presentan alguna discapacidad? ¿De qué tipo? • ¿Cuáles políticas, planes o programas ha implementado su Administración que estén orientados a fomentar o apoyar el derecho a la educación de los niños y niñas con discapacidad a través de su asistencia, participación y promoción en la escuela regular? • ¿Qué logros ha alcanzado como resultado de las estrategias de adopción de procesos de inclusión educativa (formación de docentes con enfoque inclusivo, dotación de materiales pertinentes libros braille, audios, software, intérpretes - y adecuación de la infraestructura educativa para que sea accesible)? • ¿Cuál es su principal logro en esta materia? ¿Y por qué? • En caso de no haber implementado un sistema de educación regular, indique cuáles han sido las razones y/o obstáculos para iniciar el proceso. • Anexar presupuesto de las políticas, planes, programas o estrategias relacionadas con el tema de educación inclusiva.	150
Mercado Laboral y Productividad	• ¿Las personas con discapacidad participan de los programas de generación de ingresos y empleo que su gobierno ha diseñado para el resto de ciudadanos? ¿Qué ajustes ha debido hacer para lograr esta participación efectiva de las personas con discapacidad en esos programas? • ¿Qué estrategias ha implementado su Administración para promover la vinculación laboral, el apoyo a proyectos productivos y la generación de ingreso de las personas con discapacidad?	150

Ítem	Preguntas adicionales	Puntaje
Mercado Laboral y Productividad	• ¿Qué resultados ha alcanzado en esta materia? • ¿Se le han presentado algunos obstáculos en este tema? ¿Cómo los ha solucionado? • Anexar presupuesto de las políticas, planes, programas o estrategias relacionadas con este tema.	150
Accesibilidad	• Se ha capacitado a los equipos de planeación y contratación en las normas de accesibilidad física de las personas con discapacidad? • ¿De qué manera se verifica que las obras civiles, construcciones públicas o contratistas de su ente territorial cumplan con las normas de accesibilidad física? • Los términos de referencia de obras civiles incluyen expresamente la necesidad de cumplir con las normas de accesibilidad? • ¿Qué medidas se adoptan cuando estas normas no se cumplen? • ¿Son las instalaciones de su administración accesibles para la población con discapacidad? Anexar soportes. • ¿Qué infraestructura pública local cuenta con rampas, baños accesibles, ascensor y otros ajustes que favorezcan la inclusión? (bibliotecas, centros culturales, hospital, etc).	100
Acceso a la información	• ¿Existe algún mecanismo de orientación e información para las personas con discapacidad? • ¿Con cuáles mecanismos cuenta su administración para garantizar el acceso a la información de las personas con discapacidad? (Braille, Intérprete de lengua de señas, señales sonoras y visuales…)	50
Convivencia y Derechos Humanos	• ¿Se consulta a la comunidad con discapacidad organizada para el diseño de sus políticas planes o programas en cada sector? • ¿Sus políticas locales ven a las personas con discapacidad con un enfoque asistencial, o de derechos? ¿Estas políticas tienen en cuenta la Convención de las Naciones Unidas para Personas con Discapacidad? ¿Cómo lo ha hecho?.	50
Cultura, Recreación y Deporte	• ¿Qué estrategias ha implementado su administración para lograr que las actividades culturales, recreativas y deportivas incluyan en su ente territorial a las personas con discapacidad con el resto de la comunidad? • ¿Los centros deportivos, culturales y de recreación son accesibles? anexar soportes • Anexar presupuesto de las políticas, planes, programas o estrategias relacionadas con este ámbito.	50

Ítem	Preguntas adicionales	Puntaje
Registro de localización y caracterización de personas con discapacidad	• ¿Cuáles estrategias ha utilizado para la actualización y análisis de la información del Registro? • ¿Cuál ha sido su estrategia para la difusión e incentivo a la vinculación de su comunidad con discapacidad al Registro de Localización y Caracterización de las personas con discapacidad? • ¿Qué herramientas ha empleado para consolidar el diagnóstico y conocimiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad de su municipio o departamento?	50
Otros sectores	• ¿En qué otros sectores su Administración ha realizado programas o proyectos de inclusión social? • ¿Qué logros ha obtenido en estos sectores? • Anexar presupuesto de las políticas, planes, programas o estrategias relacionadas con estos otros sectores.	50

2. Gestión Integral - 100 puntos
Describa una experiencia de gestión integral con enfoque de inclusión social bajo los parámetros en los cuales se define este criterio en el formulario y señale las razones por las cuales las considera como buenas experiencias.
Incluir la siguiente información y anexar soportes:

- Nombre de la buena práctica
- Sitio en el que se realizó
- Impacto causado
- Personas beneficiarias
- Costo de la misma
- Continuidad de la práctica
- Dificultades que se presentaron y cómo se superaron
- Participación de la comunidad

3. Replicabilidad - 50 puntos
Describa una experiencia de inclusión social que haya sido adoptada por otro ente territorial o un proyecto que haya sido modelo a nivel departamental o nacional.

4. Innovación - 100 puntos
Describa una experiencia de inclusión social en la cual su Administración haya desarrollado herramientas, técnicas o procedimientos innovadores que le hayan permitido mejorar sus resultados.

5. Participación - 100 puntos
¿Cuál es el principal canal de participación de su ente territorial para los movimientos, organizaciones o personas con discapacidad?
¿Qué resultados ha alcanzado su Administración en cuanto a promover una efectiva participación de los